

ORDEN DEL DIA

Que la Secretaria C. Teresa de Jesús Casillas Valenzuela presenta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de San Ignacio Cerro Gordo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 171, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21 , párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión ordinaria del día 15 de junio de 2021, a las 12:00 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de 125 San Ignacio Cerro Gordo.



C.TERESA DE JESUS CASILLAS VALENZUELA.

**SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 125 DE SAN IGNACIO
CERRO GORDO, JAL**

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 125 DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.

ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO 2021

Siendo las 12 horas del día **15 de junio de 2021**, en el Consejo Municipal Electoral de San Ignacio Cerro Gordo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 89, de la calle Ignacio L PRADO, en la colonia Centro de la ciudad de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **SESION ORDINARIA** a verificarse en esta fecha, estando presentes los ciudadanos:

Judith Villaseñor Ascencio, Consejero/a Presidente;
Cynthia Nefertiti Gutiérrez Hernández, Consejera;
Stephanie González de la Torre, Consejera
Roberto Noel Hernández Orozco, Consejero
Abraham Zaid Méndez Ruiz, Consejero
Teresa de Jesús Casillas Valenzuela, Secretaria del consejo

(Por lo anterior, al no haber quórum necesario, de conformidad a lo establecido por el artículo 176, párrafos 2 y 3 del Código de la materia, la sesión posterior se celebra después de dos horas de pasada la cita y dentro de las 24 horas siguientes de la originalmente señalada, con la mayoría de los consejos con derecho a voto; por lo que se convoca a las 14:00 horas con cero minutos de este mismo día).

ORDEN DEL DIA

Que Teresa de Jesús Casillas Valenzuela presenta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de San Ignacio Cerro Gordo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 171, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión ordinaria del día 15 de junio de 2021, a las 12:00 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de San Ignacio Cerro Gordo.

Consejera presidenta, Judith Villaseñor Ascencio: Buenas Tardes a todas y todos, gracias por acompañarnos, siendo las 14:00 horas del día **15 de junio de 2019**, iniciamos la presente **SESION ORDINARIA** a la que fuimos convocados. Continúe secretaria.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: Con gusto, presidente, continuamos con la aprobación del **orden del día**.

Consejera presidenta, Judith Villaseñor Ascencio: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, secretaria, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si están a favor de aprobar el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejera Presidenta, Judith Villaseñor Ascencio: Gracias secretaria, continúe.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: Consejeras y consejeros, continuamos con el punto 3 del orden del día, que corresponden a la aprobación de actas pendientes.

Consejera presidenta, Judith Villaseñor Ascencio: Señoras y señores consejeros, está a su consideración el punto del orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, Secretario, en votación nominal consulte si se aprueban esten punto del orden del día.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: ¿Consejera Cynthia Nefertiti Gutiérrez Hernández?

Consejero electoral, Cynthia Nefertiti Gutiérrez Hernández: A favor.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: ¿Consejero Roberto Noel Hernández Orozco?

Consejero electoral, Roberto Noel Hernández Orozco: A favor.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: ¿Consejero Stephanie González de la Torre?

Consejero electoral, Stephanie González de la Torre: A favor.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: ¿Consejero Abraham Zaid Méndez Ruiz?

Consejero electoral, Abraham Zaid Méndez Ruiz: A favor.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: ¿Consejero Judith Villaseñor Ascencio?

Consejero electoral, Judith Villaseñor Ascencio: A favor.

Secretaria, Teresa de Jesús Casillas Valenzuela: Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Judith Villaseñor Ascencio: Muchas gracias secretaria, continúe.

Consejero presidente, Judith Villaseñor Ascencio: Gracias, secretaria, consejeros y consejeras electorales, representantes de partido, hemos sido participes -y no sólo como testigos, sino, sobre todo, como protagonistas de una experiencia gratificante para la vida democrática en Jalisco. Gracias a su esfuerzo, a su trabajo y, en especial, a la responsabilidad y convicción en sus valores y deberes cívicos, hicimos posible que el pasado 6 de junio más de 2 millones 950 mil jaliscienses emitieran su voto.

Gracias porque su comprometida labor antes, durante y después de la jornada electoral refrendó la voluntad del electorado en Jalisco, vertida en 10,203 Casillas distribuidas en cada uno de los 125 municipios, donde ustedes fueron ojos y manos no del Instituto Electoral, sino de toda la ciudadanía.

Gracias porque en ustedes confiamos nuestros principios rectores, de manera que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad estuvieron y siguen más vigentes que nunca, contribuyendo a la certidumbre democrática en Jalisco.

Sin duda, nuestro mayor beneficio no está únicamente en concluir este proceso electoral con éxito y entregar buenas cuentas a las y los jaliscienses, también nos espera la cotidiana e importante tarea de participar activamente en nuestra comunidad e incidir en la permanente transformación democrática de Jalisco. Gracias a todas y todos.

Consejero presidente, Judith Villaseñor Ascencio: En virtud de no existir más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas con 06 minutos del día 15 de junio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 184 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se declara formalmente desintegrado y desinstalado el Consejo Municipal Electoral de San Ignacio Cerro Gordo.

-----Conste-----



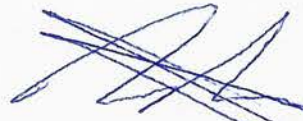
C. JUDITH VILLASEÑOR ASCENCIO.
Consejera Presidenta del Consejo Municipal
Electoral 125 de San Ignacio Cerro Gordo.



C. TERESA DE JESUS CASILLAS VALENZUELA.
Consejera Presidenta del Consejo Municipal
Electoral 125 de San Ignacio Cerro Gordo.



C. STEPANIE GONZALEZ DE LA TORRE.
Consejera Propietaria del Consejo Municipal
Electoral 125 de San Ignacio Cerro Gordo.



C. ROBERTO NOEL HERNANDEZ OROZCO.
Consejero Propietario del Consejo Municipal
Electoral 125 de San Ignacio Cerro Gordo.



C. CYNTHIA NEFERTITI GUTIERREZ HERNANDEZ.
Consejera Propietaria del Consejo Municipal
Electoral 125 de San Ignacio Cerro Gordo.



C. ABRAHAM ZAID MENDEZ RUIZ.
Consejero Propietario del Consejo Municipal
Electoral 125 de San Ignacio Cerro Gordo.

La presente hoja de firmas es la número 04 de 04, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria de desinstalación del Consejo Municipal Electoral de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de fecha 15 de Junio del dos mil veintiuno.

